

**DISCURSO DEL SEÑOR COMANDANTE GENERAL DE  
LA POLICÍA, GENERAL PATRICIO CARRILLO ROSERO,  
EN LA CEREMONIA DE INVESTIDURA (11 de febrero,  
2020)**

---

*“El oficio que enseñarle quiero, es vivir. Convengo en que, cuando salga de mis manos, no será ni magistrado, ni militar, ni clérigo; será sí, primero, hombre, todo cuanto debe ser un hombre, y sabrá serlo, si fuere necesario, tan bien como el más aventajado; en balde la fortuna le mudará de lugar, que siempre él se encontrará en el suyo”.*

**(Jean Jacques Rousseau, “Emilio”).<sup>1</sup>**

Inicio citando esta sabia sentencia de Rousseau, porque en *“vivir la vida”* reside la verdadera vocación de la especie y la esencia de la condición humana; hacerlo con dignidad, visión e imaginación de quien ve en la ética del trabajo y la responsabilidad, la solidaridad y la firmeza, la determinación y la justicia, la sensibilidad y la entrega,

---

<sup>1</sup>Citado por Indalecio Liévano Aguirre, *“Bolívar”* (Bogotá: Random House Mondadori, 2010), p. 38.

fuentes inagotables de creatividad y también de certeza de que el camino del servicio y protección a la comunidad, dignifica a las mujeres y a los hombres que lo hemos escogido.

Y comparto porqué esa es la vida de las y los policías: el amor al país y al prójimo; el cumplimiento del deber; el apego al sistema democrático; la observancia de la ley, la jerarquía institucional y la autoridad pública; la comunión de valores y principios; la lealtad como impronta ética; la tenacidad y la disciplina como norma de conducta; en fin, el disfrute de la vida haciendo lo que es correcto, constructivo y revelador.

Y los policías lo hacemos con pasión porque entendemos que una sociedad encuentra su destino cuando siente a los valores que la amalgaman, como raíces de pacífica convivencia y baluartes de su propia existencia; cuando cuida a los ciudadanos de las amenazas que los acechan y ponen en peligro la república; cuando juntos policía y ciudadanía recorreremos el camino de la

justicia con el paso firme que supone alcanzar la ventura, en el marco de la Constitución; de un Estado de derecho que respeta la autoridad de la ley y de una autoridad que protege las libertades públicas; mirando a la familia como núcleo fundamental de la sociedad.

3

La misión obliga asumir con decidida vocación la tarea de protección, el empeño diario que cada ciudadano de bien imprime en sus hogares y sus trabajos, no puede ser menoscabado, y tampoco pueden estar en peligro su integridad y la de los suyos, pues el *derecho a una vida digna* implica contar con un entorno social sano, saludable y seguro.

La labor que tiene la Policía Nacional en ese objetivo, es trascendental, entraña una gestión que la hemos asumido con gran responsabilidad; gratifica el reconocimiento ciudadano y el apoyo de la familia que diariamente asiente, en su más íntima convicción, la noble tarea de *proteger y servir* a la ciudadanía. **Gracias de todo corazón, en lo particular, a mi esposa Cristina y mis**

**hijos Esteban y Anita, y en lo general a todos quienes me honran con su amistad.**

Ser efectivos ante las nuevas –y recursivas como peligrosas– formas de criminalidad, demandan mayores competencias, de ahí que, impone especializar al talento humano conceptualizar el necesario conocimiento que requiere el diseño de políticas públicas de seguridad confiables y efectivas, con visión fenomenológica, aplicabilidad científica y eficaz punición; frente a la economía subterránea o periférica de los mercados ilegales.

Enfrentar estas amenazas exige modernización investigación, desarrollo e innovación. De la actitud que nuestra sociedad tenga para asumir, democrática pero firmemente, la vertiginosa cadencia de los tiempos modernos, de la inversión que hoy hagamos dependerá el éxito del país en la construcción de seguridad. **No se puede escatimar recurso alguno**, la Policía no se

cansará de trabajar para aumentar el optimismo nacional y alcanzar la superación de todos sus miembros, en procura de coadyuvar –con nuestro impulso–, en el desarrollo del país.

En esta cruzada por el Ecuador, el nuevo mando policial se apuntala con políticas claras y líneas articuladas de pensamiento prospectivo y acción, estos hitos cimentarán y marcarán la gestión. *“Bienestar”*, hasta lograr *“Una Policía que enfrente las misiones del futuro con integridad”*.

*“Desarrollo Profesional”* orientado a complementar el sistema de educación superior con la creación de la *“Universidad de Ciencias Policiales”*, policías especializados y formados en la excelencia para la prevención e investigación científica del delito y el combate a la impunidad.

*“Modernización”* en el afán de tener una Policía digital del siglo 21; más cercana; mejor equipada y con capacidad

de comunicación, análisis y tecnología al servicio comunitario.

Con una estructura institucional que “*Respalde*” el *trabajo*, legitimidad social traducida en competencias, leyes y reglamentos operacionales que garanticen; **nunca más un compañero privado de libertad por aplicar la norma en el uso progresivo y gradual de fuerza.**

Compañeros “*Ser policía*” es ante todo, ser un buen ciudadano; cualificado; con sentido de identidad y pertenencia, ser policía requiere valor, pero también lo demanda, los métodos de trabajo serán siempre ejecutados bajo principios y la fuerza para mantener la ley y el orden cuando sea absolutamente necesaria y únicamente cuando la persuasión y la advertencia sea insuficiente, la probidad y la ética deberán definir el significado de nuestras vidas, nuestros simbolismos se honran con trabajo, sirviendo y protegiendo al ciudadano, combatiendo el crimen, con denuedo y profesionalismo.

Esta es la clave ética que marca el destino y el compromiso con la historia del país, para que siempre la sociedad mire con orgullo a “su Policía”:

*Una Policía que brinde seguridad “Seguridad para todos”,* incluidos los uniformados, una policía que sepa salir airoso de su lucha contra los embates y peligros que para la paz social representa el delito y los delincuentes, la violencia y los violentos, la corrupción y los corruptos.

Es en esta dirección en la que nos encontraremos; en ese tránsito enfocaremos la gestión, las vicisitudes del quehacer diario han forjado la institucionalidad por más de 174 años defendiendo principios republicanos, 82 generaciones profesionales dan vívido testimonio de honor, han transcurrido 36 años de historia con mis compañeros de la promoción 49.

Con convicción y perseverancia hemos procurado seguir sueños, guiados por valores y principios inculcados en la casa y compartidos en el barrio y en la escuela,

aprendí de los mejores el amor y el autocontrol, mi padre que hoy me acompaña desde el cielo y mi madre aquí presente; con mis hermanos el oficio de ser hombre justo y de buenas costumbres, con mis amigos la fortuna de vivir con alegría, de mis maestros e instructores a estudiar con dedicación; de mis superiores y comandantes a ser grato con los compañeros y equipo de trabajo; de la policía a ser el primero en cumplir la ley; a respetar al prójimo; a retribuir el salario: con trabajo y honestidad el económico, y con sentido de justicia el moral; de mi familia a ponerme objetivos; y lograr las metas trazadas, de mi experiencia a enseñar a mis subalternos y alumnos a quienes tuve el honor de formar con lealtad.

Humildemente digo que no sé si lo he conseguido aún; pero de lo que sí estoy seguro, es de empeñarme en ello todos los días, al levantarme y salir de mi casa a cumplir con mi honroso trabajo, así como recogerme con mi familia y recibir un abrazo y la bendición al finalizar la jornada.



En esta comunión de esfuerzo estamos y vivimos **todas** y todos quienes hacemos la Policía Nacional. Continuar con el legado de quienes la levantaron heroica y honradamente es la meta; y es digno, para la memoria de nuestros héroes, para quienes ofrendaron su vida, para los que estuvieron en el mando, como ahora es para nosotros. Así como también es digno reconocer la valía de quienes forjaron la identidad policial en el trabajo –entero y feliz– de servir y proteger a la comunidad, pues, como lo dijo el gran Juan Montalvo, formador de la juventud y defensor de lo sublime de los valores, *“la virtud de las cosas está en ellas mismas, no en la opinión de los que juzgan de ellas; las buenas prevalecen, las sublimes quedan inmortales”*<sup>2</sup>.

*A través de su persona Sr. Vicepresidente, Agradezco la confianza depositada por el señor Presidente de la República y la señora Ministra de Gobierno, al designarme Comandante General de esta nobilísima institución; y, al tiempo de reconocer su labor como máximas autoridades*

---

<sup>2</sup> Juan Montalvo, *“Los siete tratados”* (Ambato: Casa de Montalvo, 2008), p. 582

de la Función Ejecutiva en la Policía Nacional, también lo hago con el señor General Superior, Nelson Villegas Ubillús, gracias mi Gral por su liderazgo al frente de la Institución, gracias por haberme honrado en acompañarlo como Director de Operaciones, y gracias por brindarme todo el apoyo para alcanzar las metas propuestas en su administración.

Comprometo al Estado Mayor de la Policía Nacional, liderado por primera vez en nuestra historia por una mujer, a todos los Generales; a la oficialidad y suboficialidad; continuar en este empeño, y a hacer de cada uno de sus cargos, funciones y labores, la razón de ser de nuestra institución.

El país demanda de nosotros, continuemos en esa reconfortante labor de brindar seguridad a la sociedad, recordando que; **la policía es la ciudadanía y el ciudadano es la policía, viva el Ecuador.**

Señoras y señores

Muchas gracias.

*Quito, a los once días del mes de febrero de dos mil veinte.*